

# El Telégrafo.

Año II.

LA PAZ SABADO 2 DE JUNIO DE 1894



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

### TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

### LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

Papel de imprenta,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

▼ otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

### DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

### LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profinas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermicas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con ejes en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsonillos de merino y de punto para caballeros.  
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.  
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.  
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.  
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.  
Máquinas para escribir, último sistema.  
Franclas con preciosos dibujos de moda.  
Lanitas con guarda para vestidos de señora.  
Cortes de vestidos bordados para señora.  
Vestidos hechos para niños y niñas.  
Géneros de seda, lana y algodón para forros.  
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.  
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.  
Tijeras para peluquero, para sastro y para hojalatero.  
Máquinillas francesas para cortar el pelo y la barba.  
Jaboncillos finos y ordinarios.  
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.  
Leche antefelica.  
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.  
Otros muchos artículos por llegar.

### INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

## “La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

### NEW YORK

Activo efectivo.... \$ 132.000,000 oro americano.

Total de riesgos vigentes.... “ 614.824,713 “ “

Reserva para el pago de ellos. “ 108.439,235 “ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de Paris de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarasas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,  
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia via el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán,  
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 2 DE JUNIO DE 1894.

Recuerdo oportuno.

Dentro de breves días un año hará que salió de esta ciudad la expedición destinada al Noroeste de la República...

Si bien es cierto que aquellos previsivos sentimientos del patriotismo no se han extinguido; si apesár de todo las adversidades que se han experimentado solo deben servir para estimular los caracteres bien templados...

Tal actitud como ventaja y deber públicos hay que sostenerla.

El trascurso del tiempo, la experiencia obtenida sobre el campo mismo de la acción...

Londres, 17.—La plata en barra cerró hoy aquí á 28 11/16 pesetas la onza troy.

Santiago, 16.—Ayer se inauguraron las sesiones preparatorias del Congreso.

Agustin Edwards ha sido elegido Presidente del Senado é Ismael Valdez de la Cámara de Diputados.

Lisboa, 17.—La cancillería portuguesa se ha dirigido á las de otros países de Europa, exponiéndoles los antecedentes de la ruptura de relaciones que acaba de ocurrir entre el Brasil y su propio Gobierno...

La Legislatura pasada así como el Ejecutivo no pudieron el año anterior plantear las bases de semejante evolución por el corto plazo hasta entonces trascurrido del establecimiento de la Delegación y de la expedición en las regiones de su destino...

Es, pues, de suponer que ya el Gobierno debe hallarse en posesión de los datos é informes que se le habrán suministrado con toda extensión por los funcionarios residen-

tes en las comarcas del Noroeste; y que con esa aptitud facilitará en mucho el ejercicio legislativo en lo tocante á las exigencias y conveniencias referidas...

La misión del Ejecutivo, en su carácter colegislador, es por su naturaleza de preparación. Es seguro, por lo mismo que la laboriosidad del Ministerio del ramo responderá satisfactoriamente.

Hay allí, en el Madre de Dios y Purus, precisión de organizar la administración civil y política; de establecer vías de comunicación escogiendo las mas apropiadas de las varias propuestas relativas á caminos carreteros, ferrocarriles ó canales navegables...

El honor y las conveniencias bien entendidas de la Nación lo exigen así. Esperamos que nadie faltará á su cometido.

LA REDACCIÓN.

TELEGRAMAS

Berlin, Mayo 17.—Un miembro del club de trabajadores católicos cristianos, de Silesia, protestó contra la elección de su Presidente alemán, lo que dió origen á un cambio de palabras duras entre los socialistas.

Londres, 17.—Los arzobispos y obispos de la iglesia episcopal de Inglaterra, han pasado una circular protestando del desestablecimiento de la iglesia de Gales, el que según ellos pondría en peligro la unidad de la Iglesia de Inglaterra.

Londres, 17.—La plata en barra cerró hoy aquí á 28 11/16 pesetas la onza troy.

Santiago, 16.—Ayer se inauguraron las sesiones preparatorias del Congreso.

Agustin Edwards ha sido elegido Presidente del Senado é Ismael Valdez de la Cámara de Diputados.

Lisboa, 17.—La cancillería portuguesa se ha dirigido á las de otros países de Europa, exponiéndoles los antecedentes de la ruptura de relaciones que acaba de ocurrir entre el Brasil y su propio Gobierno...

El Gobierno portugués ha solicitado oficialmente la mediación de Inglaterra para poner término á este conflicto.

Roma, 17.—Las opiniones manifestadas por un gran número de miembros de la prensa, aun de aquella que se muestra mas favorable al gabinete, respecto de las medidas financieras propuestas al Congreso por el Ministerio de Hacienda, señor Sonnino, mantienen la creencia de que dichas medidas no obtendrán la aprobación parlamentaria.

Odessa, 17.—El Gobierno ha decidido establecer en Ussuri, Siberia, durante el proximo verano, 1,400 campesinos del Sur de Rusia y 100 familias de agricultores...

Lisboa, 17.—Se han celebrado aquí dos Consejos de Ministros, para tratar de la ruptura de relaciones con el Brasil y se resolvió dar publicidad oficial á todos los documentos relativos á este asunto.

El Gobierno cree que las actuales desventajas se arreglarán amistosamente y desea mantener relaciones cordiales con el Brasil.

Berlin, 15.—Delegados representando un millón ciento setenta mil novecientos noventa y nueve trabajadores, estuvieron presentes ayer en una sesión celebrada por la conferencia internacional de mineros.

Causó gran indignación entre los delegados que son también miembros del Reichstag, la declaración del Delegado inglés Pickard, de que los Delegados de su país no estaban dispuestos á apoyar ningún movimiento de clases contra clases, y de que prefería al discurso de bienvenida del Delegado francés Lameriden al del Diputado Singer, porque el primero era trabajador y el segundo no.

Rio Janeiro, 16.—Se sabe que el Gobierno de Peixoto ha ordenado á Pinheiro Machado que marche de Santa Catalina á la frontera á dar batalla á Saraiva, para impedir que se interne por Paso Fundo, en el Estado de Rio Grande.

París, 18.—Ayer se interpelló al Gabinete en la Cámara de Diputados, acerca de la circular enviada por Monseñor Ferrata, Nuncio papal en Francia, á todos los Obispos franceses, relativa al reglamento de la administración de los bienes de la iglesia.

Con este motivo Casimir Perier, Jefe de Gabinete, anunció que el Gobierno había escrito al Vaticano, manifestándole que el Nuncio se había excedido de los límites diplomáticos; á lo que se le contestó que no sucedería otra vez. Perier concluyó diciendo que la política ministerial, respecto á la iglesia, no se apartaría de los principios heredados de la revolución.

Bombay, Francia, 13.—Ayer hubo aquí una procesion de anarquistas. Seis de los cabecillas fueron arrestados.

Madrid, 18.—El Consejo Militar ha confirmado la sentencia de muerte, pronunciada por el Consejo de Guerra de Barcelona, contra la vida del general Martinez Campos.

INSERCIONES

La Paz, mayo 22 de 1894. Señor Mayor don Felipe de la Barra.

Muy señor mio: He tenido la honra de recibir y la satisfacción de leer muy detenidamente la "Compilación Especial" arreglada por usted para el Ejército Boliviano, que tan benéficamente se ha dignado enviarme.

Al manifestar á usted mi reconocimiento por esta señalada prueba de deferencia, cítrame felicitado por tan importante trabajo, que requiere labor constante y clara inteligencia pues tratándose de reducir leyes á compendio sin menoscabo del fondo ni de la forma como usted lo ha hecho, con las secciones del Código Militar de que se ha ocupado; la tarea no era ciertamente de las mas sencillas.

Como prólogo de su "Compilación" habla usted del valor y de la elocuencia militar, presentándolos como factores importantísimos para el buen éxito de las batallas, y para comprobarlo, trae usted á la memoria algunos rasgos de esa elocuencia que tantas veces ha cambiando completamente la faz de los combates, supliendo al número á la calidad á las armas, y á las posiciones, y preparando nuevas victorias á los que de ella se han servido con habilidad en los momentos oportunos.

Nada más necesario señor Mayor, que como introducción del Epitome de la Historia Militar de las batallas de España, es hay mu-

cho para la defensa de su patria; y para más á propósito, para interesar el estudio de los deberes de las distintas jerarquías del ejército, que la pintura, con pincel vivísimo, como U. lo ha hecho, de la influencia ejercida en las operaciones de la guerra, por estas dos virtudes, el valor y la elocuencia.

El valor que se alimenta del honor, de la emulación, del amor de la patria, de la familia y de otras nobilísimas virtudes, y con el que solo se puede llegar hasta el heroísmo, debe impregnarse en el corazón de los jóvenes que se dedican á la honrosa carrera de las armas.

La elocuencia militar, bien distinta, por cierto, de la sagrada, la forense y la parlamentaria, debe enseñarse también en los centros de educación militar. Estas, dirigiéndose á la conciencia, tendiendo al esclarecimiento de la verdad en obsequio de la justicia, ó llevando el convencimiento á la razón, necesitan dirigirse á la inteligencia; aquella, hablando al corazón y recordando al soldado su sagrada consigna, tiende á exigir de él ciertos actos de valor que no se conseguirían aun de la disciplina más estricta; y ya sea para conseguir esto, ó para reprimir sus acciones censurables, ó estimularlo á nuevos sacrificios; tiene que someterse á reglas precisas sin las cuales no podría alcanzar el resultado que se proponga.

Enseñar pues al oficial, que al estilo de las alocuciones y arengas, que son los discursos en los que ha de ponerse en práctica la elocuencia; deben caracterizarse; el leonismo, la sobriedad de las imágenes, lo atinado de las comparaciones, la energía de la expresión y la sencillez del lenguaje, siempre encaminado á recordar las acciones meritorias de las tropas y á enalzar las virtudes militares; es tan indispensable, como lo es el conocimiento que debe tener de las ordenes generales de guarnición y de campaña.

El orden disperso en que se presentan hoy los ejércitos en los campos de batalla y su crecido número, hacen imposibles ya las arengas del General antes de la batalla, las que se han sustituido por las ordenes escritas, que ordinariamente suelen publicarse en la orden general la víspera de la batalla.

Pero éstas, en las que se cuida más de la forma que de los colores más propios para avivar el ardor guerrero y estimular el honor, y que nunca pasan del círculo de los Estados Mayores; mal pueden ejercer la influencia que las arengas pronunciadas en el momento psicológico del combate. Las arengas oportunas, las que deben dirigirse con motivo de las distintas fases que van tomando las batallas, son las únicas llamadas á cambiarlas favorablemente, convirtiendo en victorias las mas completas las que á primera vista se presentaban como desastres inevitables.

Se niega por algunos escritores de historia militar, este poder inmenso, que la elocuencia ha ejercido en el éxito de las grandes lides; y aun más, se niega también la realidad de las arengas pronunciadas frente al enemigo, atribuyéndolas á parto exclusivo del historiador; y alguno agrega que, desde Teucrides hasta Lafuente, todas las que se leen, son propiedad de estos, por lo mismo que son las mas verdaderas piezas de composición literaria, difíciles de producirse en aquellos tiempos y por las personas en cuya boca se las pone.

Para contrarrestar estas opiniones de historiadores que nunca figuraron en el teatro de la guerra ni en las batallas que han descrito, ni pertenecieron á la profesion de las armas cuyos hechos relatan, refiriéndose únicamente á memorias ó relaciones desautorizadas; apelamos á las obras, de los escritores de hechos que presenciaron; tales como el Anabasis ó "Expedición del joven Ciro", de Jenofonte; á los cinco libros que han quedado de la "Historia" de Polibio; á los "Comentarios" de Julio César; á las "Expediciones de Alejandro", de Arriano; á las "Vidas paralelas" de Plutarco, á las "Estratagemas" de Frontino, al "Tratado Completo del Arte de la Guerra" de Flavio Vegetio, y á otros muchísimos autores de obras militares igualmente autorizados quienes nos han transmitido en caracteres irreflexibles las arengas que tanta mutación obraron en el curso de las batallas.

Los monumentos antiguos que apesar del tiempo aun se conservan, y las condecoraciones militares que entre otros objetos arqueológicos reposan en los museos; los testifican también la realidad de las alocuciones y arengas dirigidas por los generales á sus tropas en los campos de batalla; pues muchas medallas de Caligula, de Nerón, de Galba y otros emperadores romanos, representan á estos príncipes en bostido militar, arengando á sus soldados, y en las que se ven estas leyendas: "Adlocutio Cohortium Praeior".

En la Columna Trajana se vé al Emperador acompañado de sus príncipes y generales, en pie, arengando á los soldados que tiene delante de sí; y cerca del Tribunal, todas sus insignias.

En otras se vé tambien al Emperador con una media pica en la mano, distintivo del mando supremo, en actitud de hablar á sus tropas.

Entre los restos artísticos y monumentos de la antigüedad que en gran número existen en España, es hay mu-



chos dedicados á narrar las acciones heroicas y las grandes victorias. El monumento de Arguño con motivo de la batalla de Ayacucho en Mérida, el de Copara; algunos restos de la Columna Trajana en Salta; otros de la Columna de San Martín en Tucumán; el Obelisco de Salta; el Obelisco de Tucumán; el Obelisco de Ulla en Salta; todos estos monumentos, al representar á los héroes y á los generales, presentan epítetos de guerra, semejantes entre romanos y astures, carreras de carros, luchas de gladiadores, marchas triunfales, asaltos de fortalezas y generales, arengando á sus tropas.

En el museo de Louvre, dícese existir un bajo relieve que representa los soldados pretorianos á quienes se dirige una Alocutio.

Juzgando de este monumento histórico dice el señor Berenguer en su interesante obra "La Guerra y el Arte":

"Extraordinario interes ofrecio para el militar tan preciosa producción artística, puesto que en ella pueden estudiarse provechosamente, el traje militar de los romanos, su gran escudo oval, la coraza ajustada al pecho, su pesada, ancha y corta espada con la cual acertaban tan terribles tajos en la lucha cuerpo á cuerpo. Entre las figuras que constituyen esta composición, se destaca un centurión cuyo escudo decora un rayo alado emblema que nos dá á entender que este oficial pertenecía á la legio fulminans, á la famosa legión XII que tan gloriosa huella ha dejado en los fastos militares romanos"

Sabemos además que cuando los generales querían arengar á sus tropas, de ordinario las juntaban á la cabeza del campo, sirviéndoles de tribuna cualquier eminencia que la adornaban con césped: un grito general, acompañado de la elevación de las picas significaba aprobación cuando concluía de hablar el general, y el dar en el escudo con el asta, manifestaba el deseo de ir pronto al combate.

Lo provechoso que por entonces era esta costumbre, nos lo dicen los resultados que ella obtenía, pues la palabra del general centuplicando el ardor guerrero del oficial y del soldado, enardecía su espíritu y le daba el ánimo suficiente para acometer las empresas más arriesgadas.

¿Quién pone en duda que las palabras de Leonidas en las Termópilas y su contestación á Espartaco dieron por resultado el sacrificio de éste y sus trescientos lacedemonios? ¿Quién que conoce la réplica de Pelópidas á los Tebanos antes de la batalla de Tegira; la contestación de Anibal á Giscón en Sáfrica; las ordenes de César en Farsalia; las palabras de Abu-Sofian antes de la batalla de Yarmouk y el hecho heroico de Guillermo el Conquistador al abordar á la Inglaterra, no se convencen de que la elocuencia de estos capitanes y sus acciones sublimes fueron suficientes á cambiar el estado moral de las tropas?

Y la elocuencia de Camilo en Sáfrica, la de Filipo yendo en auxilio de Siracusa, y la de Marcelo en Tarento, no fueron así mismo las que hicieron volver el ánimo á sus ejércitos que creían sucumbir al número?

El soldado es más sensible á los sentimientos de la naturaleza de lo que comúnmente se cree, y la voz de la patria y de la familia, y el honor de sus banderas y el del cuerpo en que sirve, no quedarán desatendidos si los jefes y oficiales procuran reanimar á sus soldados cuyo valor flaquea con los recuerdos de sus múltiples deberes.

Pero si por lo que la experiencia nos enseña, necesitan de la elocuencia el jefe y el oficial frente al enemigo, tambien esta cualidad les es necesaria en los demás actos de la vida y administración militar: los partes diarios, los memoriales, las defensas, las conclusiones fiscales, las sentencias y las notas dirigidas á las autoridades con motivo del servicio, deben sujetarse tambien á las reglas que oxija la naturaleza del asunto que las motiva, y por lo mismo es de todo punto indispensable el que el militar conozca las reglas de la Elocuencia, ramo del arte militar tan olvidado, que no lo vemos figurar en ninguno de los programas de enseñanza militar conocidos; y por esto habla usted señor Mayor muy acertada y oportunamente, en el prólogo de su "Compilación" de la necesidad de su estudio á los distinguidos jefes y ofi-



ciales del Ejército, sus compañeros de armas. Todo el que como usted contribuye con el contingente de sus luces a la ilustración del Ejército o a la mejora de sus instituciones, merece bien de la patria. Por ello felicito a usted a la vez que lo halago con el Ejército que lo cuenta en su seno.

De usted muy atento y Seguro Servidor.

Adolfo Zambrano Balcazar

TRASCIPCIONES

EL ESTADO DOCENTE

La Libertad Electoral del 27 de marzo, publica el siguiente artículo a propósito del libro titulado La Enseñanza del Estado dado recientemente a luz por el señor Domingo Amunátegui Solar.

Con el título de La Enseñanza del Estado, el distinguido educacionista don Domingo Amunátegui Solar, ha dado a la publicidad un interesante volumen de mas de 350 páginas en la cual ha recopilado un gran número de los muchos trabajos que en los últimos años ha dedicado con incansable tezon, al fomento de la instrucción pública en el país.

El señor Amunátegui es un infatigable defensor de la enseñanza del Estado. Profesor del Instituto Nacional, Director del Pedagógico, Decano de la facultad de Humanidades dedica los pocos momentos que le dejan libre sus muchas ocupaciones al estudio de las interesantes cuestiones que se relacionan con la instrucción.

No se contenta con las lecciones que da a sus alumnos; todos los instantes son buenos para el señor Amunátegui en la honrosa tarea que se ha impuesto de trabajar por la educación de la juventud. Artículos en la prensa, discursos en sociedades científicas y literarias, proyectos para mejorar los establecimientos de instrucción elaborados en su gabinete de estudio y dados al público en informes oficiales o en reuniones privadas; en todas partes se ve su inteligente labor.

La obra que acaba de dar a luz es, como decíamos al principio una recopilación escogida de un buen número de los mejores trabajos dedicados por el señor Amunátegui a sostener la necesidad de la educación dada por el Estado en todos los ramos y en todas las esferas de la instrucción.

Una rápida ojeada a los varios capítulos de la obra, dan cabal idea del método del autor. Se encuentran allí reproducidos varios artículos publicados anteriormente en estas mismas columnas, otros que han visto la luz en Los Anales de la Universidad y algunos mas que no conocíamos.

Todos estos trabajos dirigidos a un solo fin—sostener la institución del Estado Docente—aparecen en la obra recientemente publicada en el siguiente orden.

- La educación de la mujer; El conservatorio Nacional de Música; El Instituto Pedagógico; Nota del director del Instituto Pedagógico al Ministro de Instrucción Pública; La biblioteca del Instituto Nacional; El estudio de las ciencias físicas y naturales; La enseñanza de la historia; Un libro de la retórica Elementos de Literatura Perspectiva por don Gabriel René Moreno; El mejor sistema de exámenes; La cuestión de exámenes; Los premios escolares; La Escuela Normal de Preceptores de Santiago; Discurso en la fiesta de inauguración de una escuela de artesanos; Don Francisco de Borja Solar; Don Juan Mochi; Don Melchor Concha y Toro; Don Waldo Silva; Discurso en la fiesta del primer centenario de don Manuel Blanco Encalada; La estatua de Colón de Valparaíso; En el banquete al señor Barros Arana, para celebrar su elección al rectorado de la Universidad; En el banquete a los Ministros don Gaspar Toro y don Luis Barros Borgoño el 2 de abril de 1892;

Dramaturgo y poeta don Emilio Alvarez; Una jubilación honrosa, don José Rochner; Discurso de incorporación en la Facultad de Filosofía y Humanidades; Lijera reseña de los discursos de incorporación pronunciados en la Facultad de Humanidades; Los propósitos del señor Amunátegui al publicar la obra que nos ocupa se manifiestan en una Introducción que nos parece justo y útil reproducir aquí:

"No hay argumentos mas poderosos que los argumentos de hecho" En favor de la acción que el Estado ejerce sobre la enseñanza pública puede presentarse uno irrefutable. La prueba mas evidente de la necesidad de esta intervención se halla en el atraso de la educación de la mujer chilena.

El Estado no ha usado de su influencia sino sobre la instrucción primaria de la mujer, y, salvo raras excepciones, puede asegurarse que las mugeres mas instruidas que hoy existen en nuestro país son las alumnas de las escuelas normales.

Esta demostración es concluyente. Es una demostración viva. Se halla al alcance de todos.

Ni los padres de familia mas ricos, ni los mas instruidos se han empeñado por modificar una situación tan deplorable.

El Estado no ha tendido su brazo protector y la enseñanza secundaria de las mugeres se halla reducida a unas cuantas nociones incompletas ó erróneas sobre gramática, sobre jeografía y sobre aritmética.

A pesar de este hecho que todos, por decirlo así, palpan y sienten, se niegan los beneficios de la enseñanza del Estado y se la combate bajo todas las formas.

El Congreso ha sido en los últimos años el palenque de la ardorosa lucha entre los partidarios y los enemigos de la acción de Estado sobre la instrucción pública.

La enseñanza oficial aplasta a la enseñanza libre.

Inútilmente distinguidos miembros del Consejo de Instrucción han declarado de palabra y por escrito, que sus propósitos no eran de hostilidad para nadie y que solo pretendían la seriedad de los estudios.

Es ciertamente sensible que se presente la enseñanza del Estado como enemiga de la enseñanza privada.

En realidad ésta no ha marchado hasta ahora sino merced a aquella. La enseñanza del Estado avanza en considerable modo a la enseñanza particular.

Y ello no tiene nada de raro. El Estado dispone de todos los recursos que le proporcionan los contribuyentes, es decir todos los ciudadanos, el Estado al abrir escuelas y colegios no concibe el mas leve pensamiento de lucro; el Estado por fin, debe abstenerse de toda otra propaganda que la científica.

Se comprende facilmente en consecuencia, que el Estado goza de una superioridad incontestable sobre sus rivales, si hubiera conveniencia pública en que ellos fueran aniquilados.

Por felicidad esa conveniencia no existe y hasta hoy el Estado ha servido a los colegios que dirigen los individuos y las sociedades particulares.

Los ha beneficiado con sus planes de organización de los estudios que han sido siempre los mas adelantados; les ha prestado a menudo sus profesores, cuyos conocimientos y competencia se debían exclusivamente a la educación oficial; les ha suministrado casi todos los libros de enseñanza traducidos ó compuestos con el auxilio del Estado.

En lugar, pues de combatir la enseñanza del Estado a nombre de los colegios particulares, debieran de tenderla y apoyarla con ventaja de esos mismos establecimientos.

Se comprende que en esta ó aquella esfera de la actividad trate de restringirse la acción del Estado siempre que la iniciativa individual sea bastante poderosa para llenar las necesidades del país.

Pero, por el contrario, cuando la obra de los particulares no alcanza a satisfacer situ en proporción muy reducida las aspiraciones de los ciudadanos, es obligación de todos el robustecimiento de la acción del Estado.

En el campo de la enseñanza que corporación ó que individuos pueden competir con los colegios oficiales de instrucción primaria, secundaria ó superior?

Y si esto es así ¿cómo se pretende debilitar la ingerencia del Estado en la instrucción pública? ¿por qué se trata de desprestijiar y reducir a su forma mas simple?

La historia, esa gran maestra de todos los tiempos y de todos los hombres, tal vez podría darnos la verdadera respuesta.

Al empezar el siglo XVII, las principales casas de educación que en Chile se conocían eran los conventos, sobre todo los de Santo Domingo y San Ignacio, que habían adquirido considerable prestigio. En ellos, no solo se enseñaba a leer y a escribir, sino que tambien se hallaban establecidos estudios superiores de gramática, artes y teología.

La Santa Sede había concedido a estos conventos el privilegio de Universidad y de colación de grados. Uno y otro eran lo que se llamaban universidades pontificias.

La Universidad de San Felipe, primer colegio oficial de esta clase, fué creada un siglo mas tarde, en 1838.

Este acontecimiento, y la expulsión de los jesuitas, los cuales aventajaban a los demás órdenes religiosos en la enseñanza, entregaron al Estado la instrucción pública.

Desde entonces existe la enseñanza oficial en toda su amplitud.

En 1813, a principios de la revolución de la independencia, fundóse el Instituto Nacional, que ha sido el baluarte mas poderoso en contra de la ignorancia.

Entre sus padres, como se sabe, está el nombre respetable de don Mariano Egaña.

El Instituto ha resistido a todas las revoluciones y ha desafiado todas las tormentas políticas y sociales de este país.

El triunfo del partido pelucon en 1830 en vez de hacerle vacilar, contribuyó a afirmarlo sobre base de granito! Don Diego Portales, que fué de los primeros alumnos del colegio en 1813, concedió fondos al Instituto a manos llenas, en cuanto lo permitían las escasas del tesoro nacional.

Puede citarse otro prestigioso hombre público de aquellos tiempos, que militaba en el mismo partido de Portales y de Egaña, y que, sin embargo, apoyó al Instituto de una manera decidida: don Joaquín Torrealba a quien toca la honra de haber firmado el decreto de fundación de nuestra Escuela de Medicina.

Después de estos hechos ¿cómo explicar a guerra al Instituto Nacional?

¿O acaso pretenden sus adversarios que se restablezcan las universidades pontificias del siglo XVII?

Los que creemos, con los conservadores de 1830 y con los liberales de todos los tiempos, que la enseñanza del Estado es una de las bases mas poderosas de nuestro progreso social, debemos esforzarnos en robustecerla y en llenar sus vacíos, no con propósitos hostiles para la enseñanza particular, sino en beneficio de ella, y, en consecuencia, de todos los ciudadanos.

La bandera de la enseñanza del Estado es bandera blanca.

CRONICA

Junta Municipal

La de Puerto Perez se ha instalado el día 28 con el siguiente personal:

- Presidente—Belisario Meave. Vicepresidente—Dr. Cesario Sanchez. Secretario—Wenceslao Lascaou. Vocales—Melchór U. Illanes y A. M. Cevallos.

Foros

No hay que olvidarse del Beneficio del Hospicio.

Además de ser tan filantrópica la corrida, ofrece gran atractivo por la calidad del ganado que se lidiará.

Desearnos completo lleno.

Longevidad

En el informe del catastrador encontramos un dato referente a longevidad.

"En Sacacani, provincia de Omasuyos vive un catufa que hoy cuenta 118 años; dice que en su vida ha tomado alimentos grasos, ni pickles, sardinas, ni menos ha bebido alcohol, cerveza ni otra cosa alterada; se ha alimentado a pura quinua, cañagua y coca; tiene el órgano óptico mejor que una larga vista; a distancia de media legua conoce perfectamente cualquier objeto; su dentadura no está gastada y parece hecha del mas pulido marfil, y si no le sucede ningún accidente violento vivirá diez años mas."

Carta Militar

Recomendamos la lectura de la que dirige el señor Adolfo

Zambrana Balcazar adjunto de la Legación Ecuatoriana al Mayor Felipe de la Barra, con motivo de la "Compilación Especial" arreglada por éste para el ejército boliviano.

Dicha carta revela en el jóven militar una vasta erudición en materia de Historia, y la insertamos en la sección respectiva con el mejor agrado.

Es un estímulo para la contracción.

Municipalidad

En la sesión de anoche se incorporó al Concejo el señor Zenon Iturralde. Fué designado para suplir al inspector de obras públicas.

Se aprobó la permuta propuesta y solicitada por las institutrices Leonor Pardo de esta ciudad y María Rodríguez Machicao de Ormo.

Habiéndose desarrollado en la casa de don Cesar Linares, situada en la calle Linares, algunos casos de angina membranosa, el Tribunal Médico, a incitativa del señor Presidente del Concejo, como acto de prevención para la emergencia de que dicha enfermedad se propagara con carácter epidémico, había pasado una profilaxis a fin de combatirla eficazmente y la que, por no ser aún urgente, se trasmitió en informe a la comisión de Higiene. Aplaudimos el celo de las autoridades municipal y médica.

Acordó sustituir las gruesas y deformes columnas de cal y ladrillo que existen en el emberjado del puente de San Juan de Dios con unos adornos de fierro que, por su elegancia, resistencia y sencillez, armonicen con el emberjado. De este modo no solo e obtendrá una mejora de positivo ornato, sino tambien de mucha comodidad, ya que la acera correspondiente a aquella parte, ahora muy angosta, resultará bastante ensanchada.

Resolvió vender en pública subasta el sitio dividido en dos lotes que existe a espaldas de la Alameda en la calle Muñillo, limitado por la chaera de la señora Natividad S. v. de Loayza y por otra propiedad particular, y que ahora sirve solo de cenital, a efecto de que allí puedan construirse edificios que dejen la calle Muñillo en línea recta y regular.

Determinó que se prevenga a la Empresa de luz eléctrica que mejore el servicio público con luces de buena intensidad.

Aprobó varios presupuestos para obras urgentes y resolvió otros muchos asuntos.

En el Festin

Es el título de la preciosa poesía con que el inspirado literato Luis M. Delgado acaba de recrear nuestra imaginación.

En la cuna de Melgar siempre se han mecido inteligencias precoces que han colocado preciosas flores en la corona literaria americana.

Las estrofas en que con sencillez y nada esforzado lenguaje muestra el autor sus dotes literarias, son el reflejo mas puro de una alma sensible, en la que aun no echado raices el naturalismo de la época. Son la expresión de la juventud mas sana, que se inspira en las obras de Virgilio y Jorge Ysac.

Agradece nos el obsequio. Defunción.

La señora Justina Loayza, hija del

Con carácter privado o sea puerta cerrada habrá una corrida de novillos para el ejercicio de algunos aficionados tomando parte en ella varios de la compañía de Zarzuela que actúa en nuestro teatro.

A propósito.

Mañana tendrá lugar la función taurómica preparada a beneficio del Hospicio de esta ciudad, que sin duda es uno de los establecimientos de caridad mas simpáticos. Sabemos que el ganado que se la escogido es de lo mejor, y que los toreros se hallan preparados como pocas veces para animar la corrida. Las localidades, como no puede dejar de ser así, se hallan tomadas casi en su totalidad; de suerte que tendremos un esplendido domingo.

Escuela de telegrafos.

Ha principiado a funcionar con clases de 8 a 9 en la mañana, y de 1 a 3 en la tarde.

Viaje.

El lunes próximo emprenderá viaje el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Emeterio Caro, a incorporarse al Gobierno en el lugar de su residencia. Llevará consigo a su distinguida esposa é hijos.

El señor Cano, por sus espléndidas prendas personales y por sus abnegados servicios a la patria, en las altas posiciones que ha desempeñado, se ha granjeado la estimación y simpatías generales, de tal suerte que él por la familia de su señora y por sus numerosas é intimas relaciones no puede considerarse extraño en nuestro vecindario que le recordará siempre con especial afecto.

Lleven el doctor Cano y su apreciable familia el viaje más feliz, abrigando la seguridad de que aquí dejan afectos muy sinceros.

La amistad y la justicia hacia un ilustre servidor público, nos dictan estos sentimientos.

De novedad.

Esta noche ha de ensayarse en el "Centro de Amigos" la electricidad como combustible.

Se servirán succulentos bifecks cocidos por ella.

Es un ensayo que hace la Empresa para apropiarse la electricidad al servicio de nuestras cocinas.

Aparte de las grandes condiciones de seguridad y limpieza de este combustible, se asegura que tambien será barato.

La enseñanza del Estado

Trascribimos, con agrado, en la sección correspondiente, un artículo de la "Libertad Electoral" de Santiago, de justa apreciación del notable libro últimamente publicado en Chile, con el título de estas líneas, por el distinguido educacionista y hábil historiógrafo, señor Domingo Amunátegui Solar, hijo del eminente literato don Miguel Luis Amunátegui que tantas glorias conquistó para las letras chilenas.

El noble descendiente de tan ilustre abolengo, sigue la luminosa senda abierta por su padre, publicando libros como el a que nos referimos, útiles no solo para su Patria sino para el progreso de toda América.

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.

De conformidad con los estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se ha señalado el día jueves 14 del presente mes, a horas 12 m. para el sorteo ordinario de Letras Hipotecarias, que tendrá lugar en el local de la Oficina.

La Paz, 1º de junio de 1894. M. Vea-Murguía. Administrador,

Telegrafos Nacionales de Bolivia  
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....	} Bs. 4.37
Francia.....	
Alemania.....	
United States.....	
Lima, Callao.....	} " 0.57
Chorillos.....	
Antofagasta.....	} " 0.94
Todo Chile.....	

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux y Cia. en la tienda Francesa de Augusto Har...

- Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
- Casa del señor Bilbao Albornoz
- Hortaliças 50 clases.
- surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.
- Arboles y arbustos.
- Pinos y abetos 10 clases.
- Cypres, ciruelos, cerezos, groselllos, cereis, Laurei tornillo, etc.
- Flóres 100 clases. Entre ellos, Arémonas dol. es 50 variedades surtidos mielatos, etc. etc.
- Pastos 6 clases. Avena trévol colorado, mielga pidriguilo, etc.
- Septiembre 17 del 93.
- P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirino, 42  
Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales. Asiste a debates tribunales correccionales.

Dejando gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. de A. NOMAL, Calle de Pichincha N.º...

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes a su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene a sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días a partir...

En caso contrario se verá obligado a cobrarles por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893  
Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153.60,052.01  
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas..... \$ 174.922.240 "

"La Equitativa" a pesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C<sup>ia</sup>  
Únicamente los señores V. Farfán y C<sup>ia</sup> o sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N.º 9

SOLAR Y C<sup>ia</sup>

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios  
Plaza de San Francisco,  
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX., MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.  
Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.  
Sin mas soy su afilmo. S.S. Dr. TRISTE M. VELEZ,  
Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA  
PARA CURAR RADICALMENTE

- La Tisis. La Escrófula. La Debilidad General.
- La Tos y Resfriados. El Reumatismo.
- El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA. La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N.º 88.

JULIO CARRASCO  
Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. a h. 3 p. Calle de Ballivian N.º 12.

GUIA GENERAL POR

DISTANCIA DE LAS

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Cochabamba	Distancia
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	94	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	153	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119	190
Oruro.....	65	147	184	160		49	41	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90		309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario a distancia de una a otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre a La Paz.

De Sucre a Potosí.

De Sucre a La Paz.	Leguas.	De Sucre a Potosí.	Leguas.
De Sucre a Mamaguasi		De Sucre a Calera, posta..	6
posta.....	5	A Pampatambo, id.....	5 11
A Challoma, d.....	5 10	A la Quebrada honda, id.....	4 15
A Caracara, id.....	6 16	A Bartolo, pueblo.....	5 20
A Ocurí, pueblo.....	4 20	A Negrotambo, posta.....	4 24
A Macha, id.....	8 28	A Potosí, ciudad.....	5 29
A Ancocahua, posta.....	7 35		
A Livichuco, id.....	6 41	De Sucre a Cochabamba.	
A Ancaeco, pueblo.....	7 48	De Sucre a Cuenrí, posta..	6
A Catariri, posta.....	5 53	A Poopó, hacienda.....	3 9
A Pazña, id.....	5 58	A Piocera, caserío.....	2 11
A Poopó, pueblo.....	5 63	A Toroca, pueblo.....	3 14
A Machacamarea, posta..	6 69	A Chocachuro, hacienda..	2 16
A Oruro, ciudad.....	6 75	A Huacoma, id.....	4 20
A Pongovilque, posta.....	4 79	A Huancarani, molinos... 6 26	
A Caracollo, pueblo.....	4 83	A Limatambo, tambo.....	3 29
A Panduro, posta.....	6 89	A San Pedro, pueblo.....	5 34
A Aroma, id.....	4 93	A Toracani, d.....	5 39
A Sicasica, villa.....	4 97	A Iturata, id.....	6 45
A Chijta, posta.....	4 101	A Sicaya, id.....	7 52
A Ayoayo, id.....	5 106	A Capinota, id.....	4 56
A Calamarca, pueblo.....	6 112	A la Calera, caseríos.....	3 59
A la Ventilla, posta.....	7 119	A Cochabamba, ciudad... 6 65	
A La Paz, ciudad.....	5 124		



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia  
La mejor comida de La Paz